



TRÁMITE PARA LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	
OBJETIVO DEL TRÁMITE:	Autorización formal para la operación de un negocio.
MODALIDAD:	Presencial.
PLAZO PARA LA ENTREGA DEL TRÁMITE:	3 días hábiles, siempre y cuando la documentación este completa.
COSTO:	Con base en la ley de ingresos del Municipio, dependiendo el giro.
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del año de su expedición.
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE	
1. Copia de INE 2. Copia de comprobante de domicilio 3. Constancia de situación fiscal 4. De no ser el propietario, deberá presentar el contrato de arrendamiento del inmueble. 5. Visto bueno de protección civil. 6. Recibo de pago.	
DATOS ADICIONALES	
ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Desarrollo Económico
DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y domingo.
HORARIO:	9:00 a.m. a 5:00 p.m.
DOMICILIO:	Leandro Valle número 1, Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla C.P. 73100